

& la Tesorería & la Hacienda, fechas quince  
del actual número 423. y 424. la primera acordi-  
tando el ingreso & veinte y siete mil quinientos  
correspondientes al Tesoro por el encabramiento  
& consumos del corriente año, y la segunda la  
trece mil seiscientos cincuenta y por provinciales  
& la misma contribucion y año; y el Ayuntamiento  
acordó: pasar a la comision del Vamo

**Carta de pago** También se vio otra carta de pago de dicha  
por 20 p/o - Tesorería y episcopado fecha, número cuatrocientos  
veinte y cinco, la cual acredita el ingreso & Cator-  
ce mil seiscientos cincuenta y tres y ochenta y  
tres centimos por el veinte por ciento & proporción  
del tercer trimestre del año actual; y el Ayunta-  
miento acordó pasar al depositario del Vamo

**Pago de un** Se vio la cuenta rendida por Juan Penabaz de  
esterado - impate del literado que ha hecho para la sala Ca-  
pitular, que asciende a quinientos veinte y un y  
seenta y cinco cent. y el Ayuntamiento acordó  
se le pida el oportuno libramiento para su pago,  
con cargo al Capitulo & imprevidos

**Pago de los** También se leyó la cuenta documentada ten-  
gastos en la dida por Juan Gomez, & los gastos ocurridos en la  
funcion por iluminacion y musica tenida el diez y ocho y diez  
el día de la Reina

